

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanzan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e imprenta,

Camille bajo, núm. 8, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Cabildo municipal.

Bajo la presidencia de D. Rafael Garay y con asistencia de los Sres. Padilla, España, Portillo, Ruiz de la Fuente, Mendez Velhido, Rico, Medina y Romera, constituyóse ayer la Corporación municipal. Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Fijar la latitud del callejon de Nevot en 7 metros 40 centímetros; conceder permiso para reparar la casa núm. 8 de la calle Nueva de las Angustias, para construir las demarcadas con los números 51 y 53 de la calle de Mesones, el 35 de la Alhondiga, 6 de la calle de Lecheros, 38 de la Acera de las Angustias y 72 de la de Canasteros; aprobar la cuenta de 930 pesetas 78 céntimos, producto del ramaje de la limpia del arbolado; aprobar el presupuesto de 1470 pesetas para reparar el desagüe de la cárcel de Audiencia; que se empiecen la placeta de la Encarnacion, la de la Universidad, calle de las Escuelas, de Santa Paula y Pescadería; que se adopten las oportunas medidas para impedir el abuso que se comete en la venta de aceitunas al por menor en los ventorrillos, interin no se justifi que la legitimidad de la procedencia y que la comision respectiva informe acerca del servicio de alumbrado y del que debe alimentarse con petróleo.

Se levantó la sesion.

Higiene en las aldeas.

Hace tan poco tiempo que los gobiernos, las autoridades provinciales y municipales se ocupan con algun interés de lo que á la higiene pública se refiere, que no son de extrañar las quejas que por todas partes se escuchan, ni las dificultades gravísimas con que se tropieza á cada paso para acallarlos, poniendo remedio á los muchos males que nos rodean.

Muy contadas son las poblaciones de Europa en las que un higienista, por poco escrupuloso que fuera, podría quedar satisfecho examinando las viviendas, las alcantarillas, la limpieza de las calles, y sobre todo, los establecimientos de ventas de sustancias alimenticias.

Pero el que en todo el mundo exista un relativo atraso en tal vital asunto, ¿justificará nunca el triste extremo á que rayamos en España? ¿Deberemos callar nosotros porque otros pueblos se quejan, encontrándose á mayor altura en otras materias tambien de utilidad general?

No, seguramente. Es preciso, para que los males se eviten y el daño no se sostenga y perpetue, que lo hagamos visible, que se conozca por todos, para que todos lo toquen y procuren contribuir á librarnos de él en el más breve plazo y en la mejor forma posible.

Cada individuo puede y debe contribuir al bienestar general en la medida de sus fuerzas, y cuando estas van dirigidas por el claro conocimiento de las cosas, se alcanzan resultados verdaderamente prodigiosos.

El hábito de examinar los sucesos sin penetrar en su fondo, nos conduce en muchas ocasiones á errores gravísimos, y en este número debe contarse, tal vez en primer lugar, la equivocada idea, y muy extendida, de que los niños se crian mejor en los pueblos pequeños y en el campo que en las grandes poblaciones.

Una ojeada, por superficial que sea á la hi-

giene de nuestros pueblos y aldeas, y de las viviendas de las casas de campo, permitirá pronto apreciar cuán inverosímil es la existencia de las cristuras en tales condiciones.

¿Cómo explicarse, al lado de tantas y tan culminantes trasgresiones de los preceptos higiénicos, el hecho indiscutible y paradójico de aquellos moñetudes y panzones pequeñuelos que á cada instante os asaltan apedreándoos ó pidiendo cerillas, papel ó dinero, en los caminos y caseríos por donde pasais? ¿Como comprender aquellos colores de rosa, aquellas carnes apretadas, mirando el oscuro y hediondo tugurio en que pasan largas horas del dia, y estudiando el poder nutritivo de las frutas y verduras de que esas criaturas se alimentan?

Nada aparentemente más difícil; nada, sin embargo, más sencillo en realidad.

Los roblecillos inverosímiles con que tropezais, y cuya vida y salud os sorprenden, son el diez por ciento de los que deberíais encontrar. Cada uno de ellos tiene poblado de hermanos el cementerio más próximo por no haber podido resistir las innumerables violencias, los horrores porque sus organismos han pasado para alcanzar la situacion en que los veis.

No lo hace todo el aire libre, el aroma embalsamado de las plantas, que tan bonitamente ensalzan los poetas desde sus estrechas cuanto estériles buhardillas; no bastan el sol y los árboles, harto escasos en muchos territorios de esta tan á menudo llamada fértil region del mundo que habitamos. Es preciso cuidar tambien de que nuestras aldeas se vistan y alimenten, descansen y habiten, durante el embarazo y la lactancia, en mejores condiciones de las que hoy tienen por regla general, si no queremos que muy pronto sea España un pueblo de enfermos, ó falten brazos para labrar nuestras tierras ó mover las pocas máquinas que de otros pueblos más activos y menos suicidas nos vienen.

La higiene en las grandes capitales es indispensable; la higiene entre los habitantes de un pueblo medianamente culto, es una necesidad imperiosa, y como tal, se impone por sí misma; pero en las aldeas y en el campo, es hasta ahora un mito; nadie cree que allí sea necesaria, y si no se piensa en ello, llegará dia en que la poblacion rural desaparezca, y con ella el más poderoso origen de la riqueza nacional.

B. Avilés.

Sobre la educacion.

La educacion constituye el barómetro de cultura de los pueblos. Esta frase, que ha sido repetida mil veces por todos cuantos se han consagrado á los estudios sociales, no nos satisface por completo. Para que la educacion tenga toda la solidez necesaria, es indispensable que sea religiosa, profundamente religiosa. No siendo así, será imperfecta, pasajera y deleznable; será acaso como una hermosa figura que le falta el alma.

Mucho se ha escrito acerca del particular; pero, á nuestro juicio, más elocuentes son los ejemplos que todas las teorías que acerca de materia tan interesante se han publicado. La educacion popular de la antigua Roma no llegó á ejercer influencia directa en las leyes y en las costumbres hasta que el espíritu del cristianismo penetró en aquellas generaciones paganas que estaban viciadas y corrompidas á causa de un politeísmo degradado.

La influencia de la mujer, sobre todo, ha sido y será siempre la base primordial de la educacion, aparte de los preceptos morales que han regido y rigen sobre tan importante materia.

Lo demostraremos con algunos ejemplos y algunas reflexiones.

El amor por la infancia es en las mujeres un sen-

timiento instintivo y propio de la ternura de sus corazones. La influencia de la mujer se extiende infinitamente en beneficio de la educacion. El talento se multiplica en ella, así como los medios de agrandar y atraer á los niños para conducirlos á un fin noble y santo. «Donde quiera que el talento de la mujer se ha cultivado, dice un escritor; donde quiera que ha ocupado un sitio del mundo inteligente y espiritual, desaparece la barbarie, se perfecciona la sociedad.» No es extraño, por lo tanto, de que la educacion, impulsada por ella, sea un elemento de vida para los séres que se cobijan bajo su amparo. Ella, para instruir al niño, rejuvenece su viva inteligencia, estimula las virtudes del adolescente, y le anima con su paciencia y dulzura á sobrellevar esos primeros dolores de la vida que suelen ser para los débiles, abismos en donde sucumben, ó degradaciones en donde se pierden.

La religion cristiana ha consagrado en la madre del Hombre Dios un admirable símbolo de todas las virtudes que corresponden á la mujer: pureza, prudencia, fidelidad, sabiduría, abnegacion, piedad.

La mujer, por lo tanto, nutrida en la idea religiosa, hace que la educacion dentro del hogar doméstico se revista de todas las condiciones necesarias para que el niño, al llegar á ser hombre, adquiera las virtudes necesarias para ser bueno y excelente ciudadano.

«Es indudable, como dice otro autor, que en la mujer estriba la fuerza y virilidad de los pueblos, por la influencia directa que ejerce en la educacion de los niños.»

A causa de esto, la mujer se halla sometida en todas partes á una legislación particular, pero una legislación establecida en su favor para apoyo de la debilidad contra la fuerza.

La historia de España presenta diversos ejemplos respecto de la influencia de la mujer, tanto en la educacion política de los pueblos, cuanto en la educacion particular de los individuos. Estudiense los reinados de doña Sancha de Leon, de doña Urraca de Castilla, de doña Berenguela y de doña Isabel la Católica, y se verá la gran influencia que resulta de sus altos merecimientos acerca de la materia de que tratamos.

La palabra *madre* lo resume todo. Es el mandamiento fecundo de Cimon, el insigne y generoso caudillo de los atenienses, fué el último de aquella raza de hombres que desaparecieron despues de la guerra del Peloponeso.

A. G. V.

El negocio.

Negocio, ha dicho un escritor francés, es el dinero de los demás. Y otro español ha añadido, que ya no se vive de ilusiones, porque las ilusiones son la realidad de los que no tienen una peseta.

Hoy todo se compra y todo se vende. El que compra lo hace en la creencia de que él engaña al vendedor, mientras éste da su mercancía, persuadido de que el comprador es el engañado. Aquí todos procuramos engañarnos unos á otros con la mejor buena fé. Y, al cabo, nadie sabe quien es realmente el engañado.

Muchos se casan porque creen que en el matrimonio está el negocio. Y quien hace el suyo la mayor parte de las veces es la mujer. Porque, ¿qué es el matrimonio para la mujer más que un negocio? Y un negocio de Estado. Sus sonrisas, sus frases azucaradas, sus monerías, sus esquiveses, hasta sus ratos de mal humor, son otros tantos lazos que la mentira tiende á la confianza que la mujer tiende al hombre. Pero nosotros nos hallamos tan poseidos de nuestra superioridad, que dormimos á pierna suelta sin temor á los artificios con que esa bella mitad del género humano procura cautivarlos.

Unos dicen: ¡Pobrecitas! Otros: ¡Cuanto me quiere! Y detrás de ellos se vé la cara ineffectiva del diablo, que exclama lanzando una ruidosa carcajada: ¡Cómo os engañan!

Y todo esto, ¿que es? Negocio, puro negocio.

El blanquete, el carmin y el albayalde, son otras tantas clases de ligas pagadas á la varilla de la hermosura femenil, para que los hombres, al simple contacto, queden adheridos á ella, como los pájaros al posarse sobre las baretas del cazador que quiere cogerlos vivos.

El negocio impulsa á los hombres á escalar posiciones políticas. Cuando se ven en la cumbre, no lo dudéis han hecho su negocio. Consecuencias, dignidad, ideales, deberes, derechos, pueblo, soberanía, libertad, reaccion, apostasia... ¡Palabras, palabras, palabras! dijo Hamlet; y yo diría: ¡Negocio, negocio, negocio!

Desde el orador, que levanta su voz elocuente, inspiradísima, en el seno de la Representacion Nacional para atacar á los malos gobiernos y á los malos sistemas, hasta el libelista que escribe, escudado con el anónimo, una historia de infamia, todos corren en pos de un objetivo, de un punto que columbran en lontananza, y en cuyo fondo se lee la palabra de la especulacion, la palabra negocio. El político empieza por ser diputado, procura hacerse oír en la Cámara, sus partidarios le aplauden, el ministro le estrecha la mano cariñosamente, y ya ha hecho su negocio. En breve lo vereis de gobernador, de director general, de subsecretario y tal vez de ministro. Ese hombre ya no se cuida de nada, pues ha conseguido sus propósitos.

La especulacion por medio de la Bolsa, es más difícil si cabe. Lo que hay que hacer, es quedarse con el dinero de los demás. Por eso se llama Bolsa. Porque el que gana se queda con la del vecino. Los que pierden, y no están acostumbrados á perder, se pegan un tiro. Y con eso pierden dos cosas: la bolsa y la vida. Sin embargo, muchos se dedican á jugar á la Bolsa, porque es uno de los principales medios de improvisarse una posicion cuando no se tiene ninguna. En la bolsa, el más listo es el que logra hacer antes su negocio.

Los prestamistas negocian prestando favores. Pero somos tan desagradecidos que, nunca se los tenemos en cuenta, y cuanto nos prestan un servicio, acostumbramos á no devolvérselo, pasando por su casa, cosa que ellos estiman en mucho. Si no fuera por los prestamistas, ¿cuántos miles de personas se quedarían sin comer muchos dias, y cuántas otras no podrían satisfacer compromisos ineludibles é improrrogables? Debíamos erigir estatuas á los prestamistas más espléndidos. Una de ellas *vis á vis*, de Mendizabal, en la plaza del progreso.

El tiempo es oro, dice el refrán inglés, y los ingleses exponen siempre su vida por sacar á flote su negocio. ¿Que hay cólera en Francia, Italia, el Brasil y en Asia? ¿Qué les importa á ellos! Importar, nada; exportar todo lo que puedan. Esa es su divisa. Y como son hombres ricos, como son hombres de negocios, ni el cólera se atreve con ellos.

Todo, todo se negocia en esta vida. La conciencia, el pudor, la dignidad, el honor, el desinterés. El bellocoino de oro es el iman que todo lo atrae. Unos van hácia él arrastrándose por el suelo, como los reptiles. Otros con la cabeza erguida, como el pavo.

Los hipócritas casi siempre consiguen hacer su negocio. Los sabios hacen el de los demás.

Ellos inventan lo que los otros sexplotan.

El *Quijote*, que no dió á Cervantes dos cuartos, ha hecho la fortuna de muchos editores.

Y no escribo más porque... voy á despachar un negocio.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

Miscelánea.

Instruccion popular. Dice *El Protesorado*:

«Las clases de adultos establecidas en Montegiccar por iniciativa del laborioso profesor D. Eduardo García Carrillo, prosperan cada año más en su propósito de difundir la ilustracion entre las clases trabajadoras.

En el mes pasado se abrió el curso de 84 á 85 con una matrícula crecida, y el acto fué brillante, ensalzándose en los discursos pronunciados al efecto las grandes ventajas que reporta á los pueblos la educacion.»

Policia urbana. Hace tiempo, cayóse una tapia en el Zenete, callejon del Shuco. El Ayuntamiento segun nos dicen, tiene obligacion de disponer se construyan los cimientos, para que el dueño edifique la tapia; hace diez ó doce meses que las tapias se caeron y aun sigue todo en el mismo estado.

Añadiremos, que la falta de esas tapias favorece á los rateros que por allí hacen de las suyas.

Fiestas á la Virgen. En Talará se preparan solemnes fiestas á la Concepcion. Habrá además de las funciones religiosas, bailes, paseos y castillo; todo ello si el tiempo no lo impide.

Capilla de música. Bajo la direccion del distinguido aficionado D. Francisco de A. Espadas, se está organizando en Talará una orquesta capilla.

Las cédulas personales. Ahora *La Correspondencia* toma la palabra y dice:

«Tenemos entendido que hasta fin del mes actual se expedirán las cédulas personales sin recargo.»

¿En qué quedamos?—Parece imposible que en cuestiones tan serias y que ocasionan perjuicios á muchos españoles, procedan los gobiernos con la indiferencia y la frialdad que en este asunto se está demostrando.

Teatro. Anoche se verificó la anunciada función de meda. La intencionada comedia *El gran filon*, gustó mucho como siempre, siendo aplaudidos los artistas.—El representante de la empresa *Singer* obsequió á los concurrentes con unos elegantes *bouquets*, cuya preciosa envoltura es un ingenioso anuncio de las máquinas de coser, que la conocida casa constructora expende.

El pago á los maestros. Más de catorce mil reales se adeudan á los maestros de Sopotajar. ¿Si habrán creído los gobiernos y las autoridades que los profesores son propietarios que se divierten en ser maestros de escuela, que es lo último que se pueda ser en España? Por supuesto, que según un personaje de la situación, los maestros están mucho mejor que los ministros.

La escuela de Bellas Artes. En la última sesión celebrada por la Academia de San Fernando, se acordó quedar enterada la corporación, de que el director de Instrucción pública manifiesta que luego de fijarse en el presupuesto provincial de Granada el sueldo que haya de asignarse al ayudante de la academia de Bellas Artes de aquella capital, se proveerá con arreglo á la legislación vigente.

Certámen. Muy en breve se verificará en la escuela de Lanjaron un público certámen, en el que se adjudicarán premios (diplomas y libros) á la aplicación y al estudio. El profesor Sr. Terron organiza activamente esta fiesta escolar.

Las hojas clandestinas. Varios estudiantes de esta Universidad se han acercado á nuestra redacción publicándonos que hagamos público que es absolutamente falso que por personas pertenecientes á la clase escolar se haya hecho ninguna protesta clandestina, y que lamentan que el dignísimo señor Rector les haya impedido reunirse ayer porque uno de los primeros intentos era protestar contra la calumniosa suposición de los que los creían capaces de redactar documentos de tal naturaleza, cuando nunca los han creído necesarios para la defensa de su causa.

Fiestas en Lanjaron. El pasado jueves se verificaron las anunciadas fiestas. La junción religiosa, en que predicó un buen sermón el párroco, la procesion, el castillo y el pajeo, animadísimo y mas brillante que otros años.

Supresion. Leemos en un colega profesional:

«Se dice que en el proyecto de instrucción pública formado por el actual señor ministro de Fomento, se suprimen las Juntas provinciales y locales de primera enseñanza.»

Casos y cosas. Seguimos, como en una balsa de aceite. El arresto recibió á seis borrachos escandalizadores... y nada más.

La guardia civil. La de Montegicár ha detenido á un hombre que hirió á otro y la de la Calahorra á un reclamado por el juez.

Asuntos militares. Ha sido destinado al batallón Cazadores de Cuba, el comandante de reemplazo en Atarfe de esta provincia, D. Santiago Barrios Vazquez.

—Han sido destinados: el capitán del batallón Cazadores de Cuba, D. Federico Carrasco Lopez, á situación de reemplazo con residencia en Bailen; el alférez de la comandancia de carabineros de esta provincia don Antonio Perez Garcia, á la de Algeciras, y en su vacante el de igual clase de aquella comandancia D. José Ledo Alonso.

—Han sido ascendidos: al empleo de comandante, el capitán de la comandancia de Cazadores de esta provincia, D. Francisco Toledo Barragan, y al de capitán, el Teniente don Juan Alvarez Eymar.

—Al delegado de Hacienda de Granada, se remite cédula de premio de constancia de 30 pesetas mensuales del sargento Vicente Alvarez Padron.

—Ha sido destinado á la remonta de Granada el profesor veterinario D. Pedro Bustamante.

—El ministro de la Guerra ha firmado las disposiciones siguientes:

«Haciendo extensiva la real orden de 3 de Octubre último respecto á la fuerza de los regimientos de reserva del arma.

Disponiendo el tiempo que debe mediar entre una y otra licencia de las que se concedan á los jefes y oficiales por asuntos propios.

Idem la creación de una publicación oficial con el título de «Colección legislativa del ejército.»

Bodas. Entre los revisteros de salones de la Corte, corre esta noticia de que se hace eco *Velez* al describir una fiesta en la casa de los condes de Sedano:

«Tambien circulaba allí la noticia de ser un hecho oficial el enlace de una de las damas más distinguidas y elegantes de la *high life* cortesana, con un *sportman* que goza de generales simpatías. Inútil es, pues, añadir que aludimos á la gentil marquesa viuda de Villa-Mantilla y al Sr. D. Martin Larios. La boda, al decir de personas bien informadas, tendrá lugar para primeros del próximo año.»

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 3, 5:15 tarde.

Se ha celebrado la Asamblea izquierdista, asistiendo á ella más de 4000 personas. Hablaron los individuos que componen el directorio, siendo acogidos con entusiasmo sus discursos.

El Corresponsal.

CHARADA.

Prima nombre de una letra
dos tercias de un animal
y el todo lector querido
de un hermoso mineral.

Solucion á la charada de ayer.—TOMATE.

La ciudad de Granada, por Luis Seco de Lucena.—Este libro se publica por cuadernos de noventa y seis páginas en cuarto prolongado, buen papel y abundante lectura, al precio de una peseta cada uno. Los cuadernos verán la luz, sin otras interrupciones que las que exige su impresión, abonándose su valor en el acto de la entrega. La obra constará, probablemente, de 600 á 700 páginas, es decir, de seis á siete cuadernos, siendo por lo tanto, de 6 á 7 pesetas su valor total. Con el último cuaderno se repartirán un minucioso índice alfabético y una elegante cubierta. No se admiten suscripciones de fuera de Granada, sin el previo pago de seis pesetas, importe de otros tantos cuadernos, quedando á responder de este compromiso la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Plaza de Batabuin ó Campillo Bajo, núm. 6.

El album de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Boletín comercial. Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que en el acreditado almacén de semillas y colonias de D. Antonio Pujazon, calle de Boteros, números 1 y 3, se acaba de recibir la rica manteca de la renombrada casa de los Sres. Robinow é hijo, de Hamburgo, á 10 reales libra y latas de quilo á 22 y de medio quilo á 11 para regalos de Pascua, y tambien del país superior imitada, almendra pastañeta legítima de Valencia y arroz de tres pasadas de la misma procedencia; queso de Flandes y muschego; bacalao Escocia primers; orejones y garbanzos de Fuente Saucó (Castilla), todo á precios arreglados y superiores; como lo tiene acreditado este establecimiento.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento. Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

Los sucesos del dia.

Otra circular.

La *Gaceta* publica otra circular que ha

ocasionado tambien mala impresion, porque revela cierta falta de sinceridad. Está firmada por el director de Instrucción pública señor Fernandez Guerra y dice así:

«El rector de la universidad de Madrid, con fecha 28 de junio último, propuso á este centro directivo la adopcion de las disposiciones siguientes:

1.º Los alumnos agraciados con pension y los sobresalientes que dejasen de asistir á algunas de las clases en que estén matriculados en los dias de falta general perderán el todo ó parte de la pension que no hubieren percibido las matrículas de honor y la preferencia para ser examinados.

2.º Cometida una falta general, el jefe del establecimiento ordenará lo conveniente para que no se abone cantidad alguna á los pensionados.

3.º Los mismos jefes anunciarán por edicto haber caducado las matrículas de honor de los alumnos que hubiesen faltado á clase, señalando un plazo de quince dias, durante el cual estos podrán pedir matrícula ordinaria, que les será concedida previo el pago de los derechos correspondientes.

4.º Los que no hubiesen pedido matrícula ordinaria en el plazo marcado en la disposición anterior dejarán de ser considerados como alumnos; pero volverán á serlo abonando los dobles derechos de matrícula extraordinaria si lo solicitaren durante los dias lectivos del curso, acreditando causa que les haya impedido matricularse en aquel plazo, y haber continuado asistiendo á clase sin interrupcion.

5.º Las faltas colectivas, con indicacion del dia y demás circunstancias atendibles, se anotarán en un libro que se llevará al efecto en la secretaría del establecimiento respectivo.

Y 6.º En toda solicitud de dispensa ó de gracia se hará constar por la secretaría lo que del citado registro resulte respecto á los peticionarios á fin de que al resolver aquella sea tenido en cuenta este antecedente.

Y conforme en un todo esta direccion general con lo propuesto por el referido rector, ha acordado adoptar dichas disposiciones y resolver que las mismas tengan el debido cumplimiento.»

La cuestion municipal.

Ya se ha puesto en manos del señor ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto contra la real orden de 25 de Noviembre por la mayoría de los concejales del ayuntamiento de Madrid, ofendidos por los considerandos de dicha disposición:

La exposicion, en la que brillan la moderacion y raciocinio, termina suplicando al ministro «con el mayor respeto, que anulando por vía de reposicion ó revision la real orden de 25 del actual, en cuanto á la imposicion de la pena administrativa, se digne acordar, sin perjuicio de que el delegado nombrado para la visita de inspeccion la efectue con la amplitud que tenga por conveniente, el nombramiento de una junta compuesta de representantes de la propiedad, del comercio, de la industria y de la prensa de esta corte, á fin de que analizando, estudiando é investigando la gestion del ayuntamiento á que los exponentes pertenecen, emita un razonado informe acerca de las apreciaciones que tanto bajo el prisma de la legalidad como en la esfera de la moral y en la de la conveniencia de los intereses locales correspondan.»

El Progreso dice apropósito de ciertas disidencias ministeriales de que se habla:

«Tenemos entendido que han surgido divergencias de alguna importancia entre los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, por oponerse aquel á la disolucion del ayuntamiento de Madrid, que considera contraria por completo y en absoluto á las disposiciones del derecho vigente.

No nos extrañaria que dicho rumor fuera cierto.»

Los estudiantes españoles de Lieja.

El Imparcial ha recibido el siguiente despacho de Bélgica:

Lieja, 27 de Noviembre de 1884.—Llegado hasta nosotros el eco de los lamentables

acontecimientos á que con su destemplanza dió lugar nuestro Gobierno, indignados como españoles y estudiantes que somos, acudimos á su ilustrado periódico seguros de que, amante siempre y firme defensor de justas causas, dará publicidad á estas líneas.

Los estudiantes españoles en la Universidad de Lieja protestan enérgicamente de los atropellos de que fueron objeto los estudiantes madrileños, lastimada la dignidad de sus profesores y violados los fueros universitarios. Felicitan al Sr. Pisa Pajares y á los profesores que como él dieron pruebas de rectitud y energia. Dándole anticipadas gracias, son de V. seguros servidores q. b. s. m.—Rodrigo Uria.—(Siguen las firmas.)

Los estudiantes italianos.

El Sr. Castelar recibió ayer la siguiente expresiva carta de los estudiantes de Roma:

Roma, 27 de Noviembre de 1884.—Señor: «A nadie mejor que á vos, padre y amigo de la fuerte juventud estudiosa, sabríamos ni podríamos dirigirnos para enviar á nuestros hermanos de la Universidad de Madrid, que combaten en nombre de la libertad de la ciencia y del pensamiento, un saludo afectuoso y un aplauso.

Os rogamos, por tanto, que seais intérprete de estos nuestros sentimientos respecto á los hermanos de esa Universidad, comunicándoles el telegrama siguiente, que el Círculo Monárquico Universitario *Savoya*, por voto unánime, determinará dirigirles:

«El Círculo Universitario *Savoya*, al abrir sus sesiones, envía un saludo á sus fuertes compañeros de la Universidad madrileña, que se distinguen entre los campeones del progreso humano, afirmando el sagrado principio de la libertad del pensamiento y de la ciencia.»

En la confianza de que acogereis afectuosamente nuestro ruego, permitid que os ofrezcamos la expresion de nuestro vivísimo agradecimiento.

Por el Círculo Universitario *Savoya*.—El presidente, G. de Graffi.—El secretario, Riccardo Passeti.—Sr. D. Emilio Castelar.—Madrid.

Los estudiantes de Madrid.

Ni en San Carlos, ni en el instituto de Cisneros, ni en la Escuela de Diplomática, ni en la Universidad, entran los estudiantes en cátedra.

El Correo dice:

«El decano de Letras Sr. Fernandez y Gonzalez y los dependientes de la Universidad, recorren los claustros y escaleras amonestando á los alumnos para que entren en clase, y en los alrededores de la puerta el delegado y algunos oficiales y agentes de policía disuelven los grupos é impiden que se dificulte á los alumnos la entrada en la Universidad.

—Una de las cosas graciosas que hemos oido á estudiantes, es que los dos caballeros que con sombrero de copa acompañan á la Universidad al Sr. Menendez Pelayo y entran despues en su clase, deben haberse matriculado muy tarde, pues hasta ahora no los conocian sus demás compañeros, los cuales les saludaban con cierto respeto, creyendo que eran compañeros ó amigos particulares del distinguido académico.»

—Dice *La Correspondencia*:

«El rector, Sr. Creus, concurrió á su despacho desde las ocho de la mañana, y poco despues los decanos de todas las facultades acudieron á los suyos, para poner en conocimiento de la autoridad cuanto ocurría en sus respectivos centros.

Aunque la resistencia á entrar en clase continúa bastante acentuada por parte de los estudiantes, el orden que guardan es completo.

Varios catedráticos de las distintas facultades han pasado hoy lista en sus clases, y del resultado han dado conocimiento al decano correspondiente.»

Dice *La Union*:

En la sala de interaos del Colegio de Medicina, ha aparecido esta tarde un pasquin subversivo, excitando á los estudiantes contra nuestro colega *El Noticiero*, por los artículos que está publicando estos dias contra el Sr. Encinas.

Con este motivo hubo alguna agitacion en el edificio durante las últimas horas de la tarde.

Bibliografía.

Dramas de Victor Hugo, version castellana por Cecilio Navarro.

Un nuevo libro de la Biblioteca *Arte y Letras*: una nueva satisfaccion para los amantes de la literatura y de las artes; una joya más para enriquecer las librerías de los hombres ilustrados. Comprende este tomo tres dramas: *Hernani*, *El rey se divierte* y *Los Burgraves*. Del original qué hemos de decir? De la traducción consignaremos que es correctísima y hermosa; de sus condiciones materiales, que la edicion está hecha por los Sres. Cortezo y Compañía y no desmerece de las que la han precedido. ¿Puede decirse más en su abono?

Obras escogidas de Jovellanos. Al tomo de la biblioteca *Artes y Letras* últimamente repartido y que comprende, segun acabamos de decir, tres dramas de Victor Hugo, acompaña otro de la *Biblioteca clásica* española conteniendo discursos y oraciones, documentos históricos y memorias escogidas del ilustre Jovellanos. La eleccion es acertadísima; el tomo encuadernado en tela con sencillez y delicado gusto, es digno de figurar en la más escogida biblioteca. Fíjense los lectores en las condiciones de la suscripcion á la de *Arte y Letras* de que más adelante publicamos el anuncio: los tomos de la *Biblioteca clásica*, son de regalo para los suscritores de aquella.

España sus monumentos y artes, su naturaleza é historia.

Los señores Daniel Cortezo y Compañía continúan infatigablemente la publicacion de tan importante obra que honra al establecimiento tipográfico que la edita. Se ha repartido el cuaderno 38 que es el último del volumen *Salamanca, Avila y Segovia*, y en el que comienza el segundo tomo de *Cataluña*. Con un texto ameno y rico en interesantes datos, ilustrada con numerosos fotograbados, heliografías, cromos y dibujos á pluma de los más distinguidos artistas, impresa en excelente papel y adornado cada tomo en una elegantísima pasta en tela, oro y colores, esta obra que, además tiene el atractivo de ser muy barata, ha logrado llamar la atencion de cuantas personas se interesan por el adelanto de la industria editorial nacional y el progreso de las artes.

La lucha por la existencia y la asociacion para la Incha por J. L. de Lanessan. Traducido de la segunda edicion francesa por Romualdo Gonzalez Fragozo y precedida de un prólogo del Ilmo. Señor D. Antonio Machado Nuñez, catedrático de la Universidad central.

Con la publicacion de este libro inaugura su traductor el ilustrado médico cirujano Sr. Gonzalez Fragozo una *Biblioteca Biológica*, para la que cuenta con valiosos elementos científicos. Forman este primer volumen, que contiene las dos notables conferencias de Mr. Lanessan, 105 páginas en octavo mayor, excelente papel y clara y abundante lectura. Hállanse en prensa las siguientes obras: *Los microfitos de la sangre*, por Lewis; *El hombre*, por Buchner; *La embriología y clasificación de los animales*, por Laekster; *La evolucion del sentido de los colores*, por Magnus; *Las plantas útiles y perjudiciales*, por Czuzo; *El Protoplasma*, por Houstain; *Antropogenia*, por Haeckel.

La redencion de un quinto. Con este título ha llegado á nosotros una preciosa coleccion de artículos y poesías, precedida de un correcto prólogo del Sr. Dagetau Gonzalez, iniciador del noble y generoso pensamiento, brillantemente realizado, de formar un volumen que, conteniendo trabajos de nuestros más renombrados escritores, pudiese producir, puesto á la venta, la cantidad necesaria para redimir un quinto. Es un opúsculo amenísimo y por todo extremo interesante.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—El 11 del actual se subastarán las leñas de Cañar, Dólar, Mairena, Güajar Alto, Zafarraya, Izualoz, Quéntar, Orgiva, Pórtugos y Charches, y el 20 las maderas de Huéscar.—D. Gregorio Fernandez Arague ha solicitado la propiedad de 13 pertenencias de la mina *Berlin*, en Abolote, y 100 de otra *Bruselas*, en Jun.

AUDIENCIA DE GRANADA.—Por R. O. se ha dispuesto que solo en casos especiales y muy justificados se use por los jueces la facultad que les concede el art. 631 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Vistas. Las señaladas para el día 4 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Ramon Collado, con doña Natalia Collado, pobreza.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Granada, don Angel Alendros y otro, coacciones.—Alhama, Francisco Rodriguez Escobar, lesiones.—Granada, Vicente Tito y consorte, homicidio.

Ayuntamiento de Granada. El soldado que fué del segundo batallon de Artillería de á pie, Francisco Ros Martinez, se presentará en la Secretaría municipal á enterarse de un asunto que le interesa.

Los padres ó herederos del soldado fallecido del ejército de Ultramar, Miguel Rivero Lopez, se presentarán en la Secretaría municipal á enterarse de

un asunto que les interesa.—Granada 3 de diciembre de 1884.—El alcalde, R. de G.

Servicio de la plaza para el día 4 de Diciembre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Gualterio Seco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia*.—Sobrante de ayer, 2565 fanegas; entrada de hoy, 546 Total existencia de ayer, 3111.—*Venta*: A 9 pts. 50 céntos. la fanega, 45 fanegas.—A 10 pts. 00 céntos. la id. 37 id.—A 10 pts. 25 cts. la id., 42 id.—A 10 pts. 75 cts. la id., 55.—A 11 pts. 00 cts. la id., 67 id.—A 11 pts. 50 cts. la id., 72 id.—Total vendido, 318 fanegas.—*Balanci*: Existencia, 3111 fanegas.—Vendido, 318 id.—Sobrante para hoy, 2793

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 cts. á 6 pts. 00 cts. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 9 pts. 50 céntos. á 11 pts. 00 cts.—Yeros, de 8 pts. 75 cts., á 9 pts. 50 cts.—Guijas, de 0 pts. 00 cts. á 0 pts. 00 céntimos.

Calles.

Día 4.—Santa Bárbara, virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las nueve, misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la Real Capilla, despues de la misa mayor, se reza el rosario.—En la iglesia de Capuchinas, se hace la novena de la Inmaculada Concepcion y predica el señor Canónigo Magistral.—La misma novena se hace en San Juan de Dios á la oracion.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.—Día 5. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

2 Diciembre 1884.

Los estudiantes no quieren asistir á clase: varios profesores les exhortan inútilmente. Esta es, pues, una nueva faz de la cuestion. El gobierno, si los escolares persisten, publicará una circular en la *Gaceta*, ordenando á los catedráticos que pasen lista, lo cual significa pérdida de curso; pero todo el mundo sabe que las cosas no se llevarán con todo rigor.

Un conservador decia esta tarde en el salon de Conferencias, que la actitud de los estudiantes no tiene importancia, porque libres son para asistir ó no á la cátedra, en lo cual el gobierno no intervendrá para nada, pues no se trata de actos tumultuosos. «Tenia razon Torero—añadió—al decir que los catedráticos de Madrid, salvo pocas excepciones, constituyen un eterno foco de perturbacion para todos los gobiernos: él lo dijo basado en su larga experiencia de ministro de Fomento, y debemos repetirlo á todas horas, porque es bueno dar á cada uno lo suyo.»—Afortunadamente no habia oyendo estas frases ningun catedrático, pues á haberlo, se enreda para largo la discusion.

A pesar de todo esto, los ánimos no andan tan encendidos como estos anteriores dias, y es que no pueden sostenerse mucho tiempo las altas temperaturas. Y si las Cortes, como hoy se ha dicho no se abren hasta fin de mes, el día 29, la agitacion no durará movida y sostenida durante mucho tiempo. La *Gaceta* publica hoy la R. O. nombrando al presidente de la seccion 5.ª del Consejo de Instruccion pública, D. Víctor Arnau, delegado especial para practicar la informacion universitaria, que es el procedimiento aconsejado por los firmantes de la segunda exposicion ó sea contra-protesta.—Escuso decir á usted que en los corrillos el tema escolar sigue dando juego y las oposiciones apretando contra el gobierno.

Los izquierdistas no se ocupan hoy de otra cosa que la Asamblea del partido que mañana se reúne en el teatro del Príncipe Alfonso. Han llegado hoy los representantes de algunos distritos y aun se esperan más en los trenes de la mañana. La provincia que más contingente ha enviado es Pontevedra de donde se hallan en Madrid 30 delegados. La reunion se reducirá á breves palabras del duque de la Torre y tres discursos que pronunciarán los Sres. Lopez Dominguez, Montero Ríos y Becerra.—Así lo acordaron anoche en

sesion preparatoria en el círculo. Despues habrá banquete en honor de los representantes de provincias.

Los fusionistas conceden poca importancia á esta Asamblea y los republicanos se burlan de ella. Con este motivo se suscitan chuscas discusiones en las tertulias. Los progresistas democráticos eligieron anoche la Junta directiva de su círculo, resultando proclamados presidentes honorarios Zorrilla y Salmeron y efectivo Llano y Persi.—Parece cosa segura que las pequeñas diferencias ocurridas entre los amigos de los dos jefes designados van á desaparecer y que de realizarse el pensamiento se hará un acto de resonancia.

Corbalán ha comenzado hoy su tarea de exámen de la gestion administrativa del Ayuntamiento.—Ya pocos se ocupan del cólera: mañana se dará orden para que desaparezcan las cuarentenas de la frontera por donde pasarán libremente los que acrediten venir de lugar no infestado.—En breve será publicado el tratado concluido entre España y la República del Uruguay.

Esta mañana falleció el comerciante señor Villasante, uno de los individuos que compusieron el famoso Sindicato en tiempo de Camacho

La Iberia de anoche fué denunciado, y hoy *El Porvenir*.—Muy animados los centros científicos y literarios: en la academia se elige presidente el jueves. Las discusiones del Ateneo se avivan.—En los teatros, nada de particular.—Los ministerios esta tarde han aparecido con poco movimiento.

Los telegramas del extranjero traen: que la Conferencia de Berlin aprobó la libertad comercial del Congo; y que Gladstone presentó á la Cámara la reforma de los distritos electorales que se aprobó en primera lectura; congratulándose el primer ministro del acuerdo amistoso con sus adversarios.—F.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy.—*Estreno* del drama en tres actos, MARTIRES Ó IDELINCURNTES.—La comedia en un acto, LOS DOS

SORDOS.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraíso, 2.

Sucursal del Banco de España EN GRANADA

Debiendo proceder esta Sucursal desde este día á la corta y facturacion de los cupones de la Deuda amortizable al cuatro por ciento, y vencimiento 1.º de Enero próximo, y siendo preciso que esta operacion quede terminada el día 10 del mes actual, con el fin de que puedan ser remesados á Madrid para su cobro oportunamente, se anuncia á todos los que tengan depositados en la Caja de esta Sucursal dicha clase de valores y deseen que no se corten ó retirarlos en rama, lo avisen por escrito desde luego y antes del 10 del actual precisamente, entendiéndose que los que no lo avisen, optan porque esta Sucursal los corte y envíe á Madrid para su cobro.

Igual advertencia se hace á los depositantes de títulos de la Deuda perpétua interior al cuatro por ciento, y á los que tengan cupones de esta clase de Deuda en su poder, cuya corta y facturacion deberá quedar terminada en la indicada fecha 10 del corriente, entendiéndose tambien que los que no lo avisen dentro de aquel plazo, optan porque esta Sucursal los presente el cobro en esta Delegacion de Hacienda, pues no han de enviarse á Madrid más que aquellos cupones, cuyos dueños lo soliciten precisamente por escrito, por cuyo servicio satisfarán á esta dependencia un cuarto por ciento por comision y giro de los del cuatro por ciento perpétuo.

Dentro del repetido plazo, se remesarán tambien á Madrid para su cobro, los títulos que resulten amortizados, y se descontarán los cupones del cuatro por ciento perpétuo á razon del uno y medio por ciento, si optan por ellos los interesados.

Granada 1.º de Diciembre de 1884.—El Secretario, Julian Pizarro Grasa.

Traspaso. Se hace de una tienda de comestibles. Calle Real de Cartuja, núm. 96.

Alcoholes de 40 grados de la nueva destilería denominada *La Purísima*, situada á la entrada de la carretera de Motril. Despacho, Z. catin. 87, almacén de géneros coloniales. Ventas al por mayor, desde una arroba, en la destilería. Se reciben encargos en el despacho, y en la casa núm. 1, calle Horno Espadero, á nombre de D. José Jimenez.

A voluntad de su dueño, se vende una haza llamada *la Capisana*, de 24 morjales, en la Zúbia.—Para informes, calle de Campoverde, núm. 3, piso 3.º, izquierda, todos los dias no feriados, de doce á dos de la tarde.

Libros de El Folk-Lore. Hállanse á la venta en la Administracion de este periódico, los siguientes libros de *El Folk Lore Español*:

Coleccion de la revista *El Folk Lore Andaluz* (1882 á 1883) un tomo en cuarto de 520 páginas.—Precio, 15 pesetas.

Los tomos I, II, III, IV y V de la *Biblioteca de las adiciones populares españolas*, á dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

Juan del pueblo—Un tomo en octavo, una peseta. Coleccion de *enigmas y adivinanzas*.—Un tomo en octavo, tres pesetas.



BIBLIOTECA «ARTE Y LETRAS.»

Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores. Los suscritores á la *Biblioteca Arte y Letras*, recibirán mensualmente como REGALO un tomo en 8.º francés, de unas 300 páginas, y ricamente encuadernado en tela con relieves, formando parte de una nueva Biblioteca que, con el título de *Clásica española* comprenderá las inmortales obras de los más reputados ingenios, novelistas, historiadores, poetas dramáticos, y ascéticos del siglo de oro de nuestra literatura.—Por suscripcion: un tomo mensual con el correspondiente de regalo: 16 reales.

OBRAS PUBLICADAS.

Biblioteca Arte y Letras. *Dramas de Shakespeare* (I, II y III tomo).—*Fortuny*.—*Cuentos de Andersen*.—*Marcos de Obregon*.—*Dramas de Schiller* (I y II tomo).—*La hija del Rey de Egipto* (I y II tomo).—*El Nabab*.—*Mireya*.—*El sabor de la tierra*.—*Odas de Horacio*.—*Maria*.—*Saintes de D. Ramon de la Cruz* (I y II tomo).—*Perfiles y colores*.—*Fausto de Goethe*.—*Bocetos californianos*.—*Tres poesías*.—*Marta y Maria*.—*Quintín Durward*.—*Poesías de Campomar*.—*El Hijo de la Parroquia*.—*Narraciones populares de Auerbach*.—*La razon social*.—*Fronon y Rister*.—*Romancero del Cid*.—*Nora*.—*Mujeres de Goethe*.—*Viaje artístico*.—*Blena de la Seigliere*.—*Novelas de Mateo Bandello*.—*Músicos célebres*.

Biblioteca clásica. *El Gran Tacaño*, de Quevedo.—*El Quijote* de Avellaneda.—*Cartas familiares* del P. Leta.—*La perfecta casada* por el Maestro Fray Luis de Leon.—*Comedias de Moratin*.—*Extravagantes* (opúsculos: amenos y curiosos).—*Obras escogidas* del P. Feijoo.—*Balmen de ingenios*, del Dr. Juan Huarte.

Se suscribe en Barcelona, casa de los Editores Daniel Cortezo y Compañía (Ausias March, 95); y en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES, SU NATURALEZA É HISTORIA.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION:

Esta obra constará de 17 á 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.

Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno. Precio del cuaderno:

100 PAGINAS, 4 REALES.

Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotograbados intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á un pliego de texto.—Al final de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del album de suscripcion y que equivaldrán á un cuaderno.

Se suscribe en Barcelona, casa de los editores Daniel Cortezo y Compañía (Ausias March 97) y en Granada, Librería de Sabatel (Mesones).

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza...

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados. Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta a una buena granazón.

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

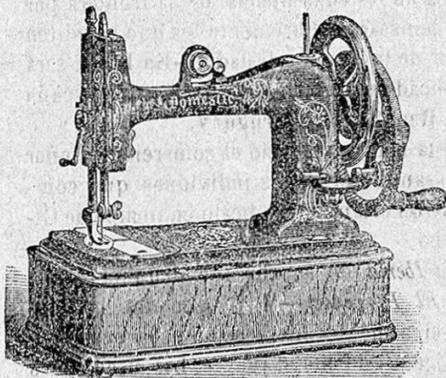
sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una pralaxia á creer que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Almacenes centrales.

- GRANADA. Calle de la Alhóndiga.
MALAGA. Calle de Cuarteles.
ALMERIA. Paseo del Príncipe, núm. 53.
MURCIA. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los dias feriados.)—Dirección y oficinas, Gomez, 17, Granada.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva-York La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetes metálicas.

Mendez Nuñez, 36, Granada.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilobos de 500 rs. en adelante.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa condecorada á tener maestros de talla y no medias espadas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa. Gran sastrería de moda.—Bibarrambilla, núm. 20.

Artículos para la presente estación. Se han recibido en casa de Lopez Hermanos, Puerta Real, la mejor manteca de Hamburgo, verdadero bacalao de Escocia, quesos de Gruyere, Nata, Bolas, Roquefort y toda clase de conservas, vinos y licores.

Se vende pulpa, en el ingenio de San Fernando (Atarfe), excelente alimento para el ganado vacuno y de cerda, al precio de 20 reales los 1000 kilogramos, ó sean 57 arrobas y en cantidades menores á 1 real arroba.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

inglesa pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 rs. Española de mesa, id. id. id. 12 rs. Se sirve á domicilio de una decena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas enteras. 26 Jardines 26.

Se venden en Santafé casa de D. Gabriel Roland, palos de hacha madera de peralejo, de todos tamaños, de cuarta y tercia en cuadro; y ripias de cuarta y tercia, á precios muy económicos.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, trémulas, hilos de enfardar, trillas, cuerdas y ueromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamos, lonas, gergas, patales; saquería y costelería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Casa de huéspedes. La que estuvo situada en la plaza del Carmen, 27, se ha trasladado á la Carrera de Genil, núm. 29.

ARTÍCULOS DE INVIERNO.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

Guantes de abrigo lindísimos colores, á 4, 5 y 6 reales; pañuelos de seda blancos para cuello, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, á precios baratísimos; camisetas de lana para caballeros, mechas inglesas á 14 reales una; pantalones id. id. á 14 rs. id., blusas de lana negra para adornar manteleros y abrigos, última novedad, á precios muy convenientes; sacos y gremanes, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abrigos de punto para niños, de caprichosas formas y combinación de colores; trajecitos de punto, marinos para niños de 3, 4, 5 y 6 años. Estos trajecitos son de abrigo y comodidad y tienen hasta su gorra; en paraguas y antecás, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos á precios tan sumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlo.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

LA NUEVA FUNERARIA 84—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposición permanente en el portal, de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Péramos, plaza de los Campos Esfeos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la capacidad humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Ama de cria, con 19 años, fecha fresca, para casa de los padres. Darán razón en la posada de la Espada.

En un precio sumamente módico se ensena una máquina pequeña para la elaboración de toda clase de fideos. Para tratar con su dueño, calle de Escutia, núm. 5, parroquia de Santa Escolástica.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.—Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas á 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieve en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomen solo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brota, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincealmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones lo hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el «ido» (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

D. JOSÉ FERNANDEZ cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

ABANQUERIA VALENCIANA. Completo surtido en paraguas desde 10 rs., en satén inglés y seda desde 30.—Última novedad en abanicos de baraja. Precios sin rival.—PRÍNCIPE, 12.

Se alquilan dos casas principales calle de Navas, números 8, 10 y 16.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 11 de Diciembre de 1884 el magnífico vapor correo italiano

BORMIDA.

Capitan Labarello. Admite carga y pasajeros para ambos puntos, y solamente pasaje para Valdepeñas, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo, Coahuatlan en Cádiz, Ahumada, 7, Sras. Odeiro y Ferro.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Anuncio al público. Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados á tirar la pistola y carabina á los blancos el dueño del establecimiento de Baños de D. Simeon Perez, D. Miguel Rodriguez, ha dispuesto poner palomas á todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana. Precios: Palomas, un real cada disparo; docena á los blancos, tres reales; suscripción, treinta docenas, sesenta reales.—Paga anticipado.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A PRIMA FIJA

Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Vilens. Oficinas, Progreso, 5.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Interesante. Se vende un estrado, compuesto de sofá, dos butacas, ocho sillas, todo de entera tapicería, forrado de raso de seda, nuevo, color grana.—Almirecesos, 8, principal.

La acreditada platería de D. Eduardo Estéban, que estaba situada en la calle de Mesones, núm. 66, se ha trasladado al Zacatin, frente al establecimiento de juguetes de Arnau, donde se ha montado con el lujo de las mejores de su clase.

Legítima agua de Colonia de Johann Maria Farina. Estrella del Norte, plaza del Carmen.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alternos. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26—Granada.—Pedro Jimenez.

Labradores. Para la presente época, no olvidar gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maiz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples usos, de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Carrera de Genil, 37, Granada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.951.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

Talero Hermanos. Fábrica de aceite denominada de Santa Ana, en la población de Atarfe. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite aceituna á cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas á quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegoiro y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

La Sultana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlin y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, manteleros, pelerinas, pardessus, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricots, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para paletós, paños para capas en colores café, ameti, azul y verde, bronce; ambozos, chalecos, corbales, camisetas y calzonzillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruselles, moqueta, felpos 1.º de 1.º y abacás, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, reps y yutes. Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y si á pulso, con una colección de fórceps americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

CAMELIAS.

Magnífica colección, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zábila.